

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/08/21
D./D ^a : <u>M. TERESA LACUESTA</u>	Plaza/s N ^o Orden: 387/21
D./D ^a : <u>AMAI A MUÑA PESTIE</u>	Departamento:
D./D ^a : <u>ESNEBAUZ SARRIONANDIA</u>	Biología Vegetal y Ecología
Proyecto: Impacto del cambio climático en los sistemas agro-pascícolas: producción bajo premisas de sostenibilidad y seguridad alimentaria.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a ANNA SILLERO MARTÍNEZ

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

1^o IMANOL PINEDO ARAUCO

2^o ~~CANDELA BAQUERO MARTÍNEZ~~

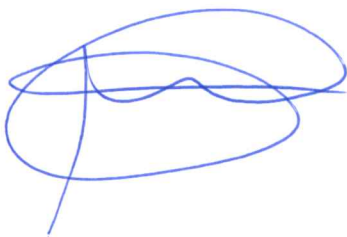
3^o _____ (no alcanza la puntuación mínima exigida: 65)

En GASTEIZ, concludido el acto, siendo las 15:00 horas del día 2 de SEPTIEMBRE de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,





CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/08/21 387/21
D./D ^a : M^o TERESA LACUESTA	Plaza/s N ^o Orden: 387/21
D./D ^a : ANAIÁ DENA PETITE	Departamento:
D./D ^a : ESTIBALIZ SARRIONANDIA	Biología Vegetal y Ecología
Proyecto: Impacto del cambio climático en los sistemas agro-pascícolas: producción bajo premisas de sostenibilidad y seguridad alimentaria.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

	A-SILLENRO	I. PINEDO	C. BAQUERO
- Formación académica (10%)	10	5	8
- Experiencia laboratorio plants (20%)	20	15	14
- Experiencia cultivo campo (15%)	15	4	5
- Experiencia inóculo bacterias (15%)	15	7	7
- Conocimiento estadística (10%)	10	5	10
- Conet conducir (10%)	10	10	0
- Disponibilidad coche (9%)	9	9	0
- Es Verano (11%)	3	11	0
	92	66	44

En **VITORIA**, concluido el acto, siendo las **15.00** horas del día **2** de **SEPTIEMBRE** de **20 21**, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



